CULTURA | Patronatos

Un documental sobre Alcalá-Zamora obtiene el premio Asecan a la mejor producción televisiva andaluza

Galardón concedido por la Asociación de Escritores y Escritoras Cinematográficos de Andalucía

Redacción
Martes 17 de febrero de 2015 - 20:52



El documental “Alcalá-Zamora. La tercera España”, dirigido por José Francisco Ortuño y Fátima de los Santos para *La Claqueta* y RTVA, ha obtenido recientemente el galardón como mejor producción de la televisión dentro de los premios Asecan del Cine Andaluz 2015, celebrados en Sevilla, y que concede la Asociación de Escritoras y Escritores Cinematográficos de Andalucía.

Se trata de una cinta que rescata la figura del primer presidente de la II República española (1931-1936), Niceto Alcalá-Zamora y Torres, nacido en Priego, como un personaje fundamental para entender la España previa a la Guerra Civil.

El estreno de la película documental se proyectó en el marco del séptimo congreso sobre republicanismo Cultura, Política e Ideologías, organizado por el patronato municipal Alcalá-Zamora y Torres de Priego, y que se celebró en diciembre de 2013 en la localidad.

La recuperación de una película que muestra su toma de posesión en diciembre de 1931 como presidente de la II República y de un dietario que había sido sustraído en 1936 de una caja fuerte y que protagonizó una rocambolesca trama policial en los últimos años pusieron de manifiesto la importancia de recuperar la memoria de una época absorbida por el estallido de la guerra fratricida.

El documental se acerca a esta figura política controvertida a través de los principales investigadores en torno a su biografía como José Luis Casas, Julio Gil y Francisco Durán, director del patronato Niceto Alcalá-Zamora, y familiares como José y Pilar Alcalá-Zamora.

Además cuenta con la participación especial de Manuel Pimentel como narrador.

En cuanto a las localizaciones, el documental se rodó en distintos enclaves como su casa-museo, localizada en la calle Río de Priego y el instituto Aguilar y Eslava de Cabra.